

Oficio No: SG- **C740**
Quito D.M., **31 JUL 2019**
Ticket GDOC: 2019-107217

Magíster
Estefania Grunauer
**Supervisora de la Agencia
Metropolitana de Control**

Gral. (r)
Euclides Mantilla
**Secretario de Seguridad y
Gobernabilidad**
Presente.-

De nuestra consideración:

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión ordinaria realizada el 22 de julio de 2019, al tratar como segundo punto del orden del día el Informe de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad, Agencia Metropolitana de Control, Secretaría de Inclusión Social y Consejo de Protección de Derechos sobre la situación y acciones efectuadas hasta la presente fecha del retiro de refugiados a las afueras del ACNUR; *resolvió*: que la Agencia Metropolitana de Control y Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad cumplan la Disposición Tercera del expediente emitido por la Junta de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia e informen sobre el protocolo utilizado y destino de los bienes que fueron retirados, producto de lo actuado en el operativo a las afueras del ACNUR.

Dada en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el 22 de julio de 2019.

Atentamente,



Sra. Gissela Chala Reinoso

Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión ordinaria realizada el 22 de julio de 2019.



Abg. Carlos Alomoto Rosales

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado	Paúl Carvajal	GC	2019-07-24	
Revisado	Adrián Racines	CGC	2019-07-29	
Aprobado	Damaris Ortiz	PSGC	2019-07-29	

Ejemplar 1: Ing. Gabriela Quiroga Reyes, Secretaria de Inclusión Social

Ejemplar 2: Gral. (SP.) Euclides Mantilla, Secretario de Seguridad y Gobernabilidad

Ejemplar 3: Secretaría de Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

Ejemplar 4: Archivo

Ejemplar 5: Despacho Secretaría General del Concejo

CC: Concejala Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social.